

# Programa Escuelas Faro



Ministerio de Educación  
Presidencia de la Nación

SICE Secretaría de Innovación  
y Calidad Educativa

Punto de partida para  
la elaboración del Proyecto Escolar  
de Aprendizajes Prioritarios



## Punto de partida

### Para la elaboración del Proyecto Escolar de Aprendizajes Prioritarios

El Programa Escuelas FARO, tal como se explicita en el Documento Marco, prevé acompañar a las escuelas en el análisis y construcción de problemáticas relevantes relacionadas con los aprendizajes de los estudiantes y el cuidado de sus trayectorias escolares, a fin de determinar objetivos prioritarios y estrategias de intervención posibles. A partir de la lectura y análisis del escenario, se busca que la escuela en su conjunto pueda construir su Proyecto Escolar de Aprendizajes Prioritarios centrado en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

Este material ha sido elaborado específicamente para orientar a las instituciones educativas en los primeros pasos del Proyecto. Para iniciar este proceso de construcción colectiva, resulta fundamental acodar y consensuar el Punto de Partida, el cual implica responder a las preguntas: ¿Cuál es la situación actual de la institución? ¿Por qué sucede?

Con la intención de responder estos interrogantes, que necesariamente involucran diferentes miradas, se pueden poner en juego diversas estrategias. Esto conlleva un proceso de reflexión individual y colectiva que permita construir información y dar sentido a las prácticas y a los procesos que se desarrollan en la institución, con la finalidad de constituir un saber colectivo y pensar propuestas de mejora.

Como aporte para este proceso, y con el fin de facilitar la implementación en las escuelas de ejercicios sistemáticos, no limitados a la/s jornada/s en las que se realiza la autoevaluación, la Secretaría de Evaluación Educativa ha desarrollado una propuesta metodológica basada en un conjunto de módulos que abordan sucesivamente las cuestiones nodales de todas las escuelas. Actualmente se cuenta con el primer módulo *Cómo enseñamos*, el cual contiene una serie de seis ejercicios autoadministrados y tiene por objetivo que las escuelas reflexionen y diseñen acciones de mejora en las prácticas pedagógicas de la institución.

Entendiendo que las instituciones que forman parte del Programa Escuelas FARO cuentan con experiencias previas, y que no en todos los casos han tenido la oportunidad reciente de implementar esta propuesta o dispositivos similares diseñados por la jurisdicción, se presentan aquí orientaciones para repensar, volver a mirar y reflexionar en forma conjunta.

Para la construcción del Punto de partida se propone:

- a) La preparación de una serie de insumos para la discusión, por parte del equipo directivo.
- b) La organización de media jornada para el elaborar en forma colectiva el Punto de partida con la participación de todo el equipo escolar (directivos, docentes, auxiliares, y en el Nivel Secundario, coordinadores de tutorías, jefe de preceptores, miembros del equipo de orientación escolar, entre otros perfiles).

- c) La elaboración de un documento que sintetice el análisis y la discusión colectiva de la jornada.

En el caso de instituciones que son anexo, es recomendable que la construcción del Punto de partida sea un trabajo colaborativo entre la escuela sede y el/los anexo/s. Asimismo, se sugiere que la tarea de la construcción de insumos esté a cargo de los equipos directivos. El recorrido de la jornada implicará realizar un análisis específico sobre cada caso.

Es necesario recordar que en esta primera etapa 2017-2018, el Proyecto Escolar de Aprendizajes Prioritarios implica la elaboración de un objetivo en tres áreas de mejora, con el foco puesto en un aspecto en particular en cada caso, tanto para el segundo ciclo de la educación primaria como para el ciclo básico de la educación secundaria:

- Un objetivo orientado al fortalecimiento de la capacidad de comunicación en Lengua.
- Un objetivo orientado a la capacidad de resolución de problemas en Matemática.
- Un objetivo transversal a toda la institución, orientado al cuidado de las trayectorias escolares y a la construcción de mejores vínculos en la escuela y el bienestar socioemocional de todos los que la habitan.

Aunque se han priorizado las áreas de Lengua y Matemática, la propuesta es abordar capacidades que van más allá de estas áreas en particular<sup>1</sup>, y contar con la participación de todos los actores, a través de acuerdos institucionales.

## Preparación de insumos

Para la producción colectiva de este Punto de partida se sugiere que el equipo de conducción pueda preparar insumos que permitan orientar la discusión de todo el equipo escolar:

- **Resultados obtenidos por los estudiantes en APRENDER 2016 (Lengua y Matemática).** Los datos recogidos por la evaluación componen una imagen que, si bien debe ser interpretada a la luz de otras fuentes que se presentan en los puntos siguientes, ofrece una mirada valiosa para apoyar la discusión e identificar aspectos a mejorar que puedan ser abordados por el Proyecto Escolar de Aprendizajes Prioritarios. Por ello, se propone analizar los resultados de APRENDER 2016 en 6º grado (primaria) y 5º/6º año (secundaria), en términos de porcentaje de estudiantes por cada nivel de logros de aprendizaje. También se puede considerar la información de las instancias muestrales en 3º grado (primaria) y en 2º/3º (secundaria), si la escuela hubiese participado.

---

<sup>1</sup> Ver al respecto el documento *Marco Nacional de Integración de los Aprendizajes: hacia el desarrollo de capacidades*, discutido y elaborado en el marco de la Red Federal para la Mejora de los Aprendizajes.

Estos datos pueden hallarse en el reporte disponible en la plataforma (<https://aprenderenlaescuela.educacion.gob.ar/seguridad/login.aspx>) al que accede cada director de escuela con su clave.

En el caso de las escuelas que hayan participado del Aprender 2016, pueden considerar el informe acerca de los resultados obtenidos por los estudiantes y escuelas de su jurisdicción disponibles en <http://educacion.gob.ar/secretaria-de-evaluacion-educativa/seccion/401/reportes-de-resultados-nacional-y-por-jurisdiccion> o los de su municipio, utilizando el Sistema Abierto de Consulta APRENDER 2016 (<http://aprenderdatos.educacion.gob.ar/>).

- **Calificaciones de aula en Lengua y Matemática.** Además de los datos obtenidos en Aprender, resulta de suma utilidad sumar al análisis los resultados de las evaluaciones que habitualmente se realizan en la escuela y que dan lugar a las calificaciones de los estudiantes. Por ejemplo, es pertinente ver estos resultados por turno y por sección con el objeto de precisar aquellos nudos problemáticos donde la escuela debería poner el foco en materia de acompañamiento al estudio y revisión de prácticas pedagógicas. Para primaria (para todos los grados del segundo ciclo) y secundaria (para todos los años del ciclo básico), se sugiere elaborar un cuadro resumen en el que se consignen las calificaciones promedio de Lengua y Matemática por sección obtenidos en los últimos dos o tres años.
- **Selección de indicadores propios de la escuela que dan cuenta de algunos aspectos clave respecto de las trayectorias escolares.** Este insumo será provisto por el Ministerio de Educación de la Nación a través de Dirección Nacional de Planeamiento de Políticas Educativas. Se han seleccionado indicadores básicos respecto de la trayectoria de los estudiantes de su institución, a partir de los datos que se consignan en el Relevamiento Anual. Asimismo, se presentan de un modo que permitan analizar la evolución y el comportamiento de estos indicadores en el tiempo y en relación con los promedios provinciales y nacionales.
- **Para las escuelas de Nivel Secundario, se propone la conformación de un cuadro estadístico para el primer ciclo sobre promoción en Lengua y Matemática.** A partir de la información obrante en la escuela, se propone rastrear los rasgos principales del comportamiento de la promoción en los dos años anteriores en estas materias. Concretamente, y si se considera la matrícula final de cada sección, es importante evidenciar cuál es el porcentaje de alumnos que promociona aprueba directamente la materia al finalizar la cursada; cuál es el de aquellos que la promocionan en diciembre, y así de acuerdo a las diversas instancias previstas en el régimen académico, incluyendo el porcentaje de aquellos que no aprueban.

POR AÑO/TURNO/SECCIÓN LENGUA Y MATEMÁTICA	Turno mañana		Turno tarde	
	Sección 1		Sección 1	
	Lengua	Matemática	Lengua	Matemática
Cantidad de estudiantes que promocionan al finalizar el período regular de clases				
<i>% sobre la matrícula final</i>				
Cantidad de estudiantes que promocionan luego del período de evaluación de diciembre				
<i>% sobre la matrícula final</i>				
Cantidad de estudiantes que promocionan luego del período de evaluación de marzo				
<i>% sobre la matrícula final</i>				
Cantidad de estudiantes que promocionan de modo condicional (previa)				
<i>% sobre la matrícula final</i>				

- **Selección de información relativa a la opinión de los estudiantes volcada en los Cuestionarios del Estudiante de Aprender 2016.** Algunas notas sobre esto se encuentran en el Reporte de Aprender 2016 de cada escuela. No obstante, y a través del Sistema Abierto de Consulta APRENDER 2016 <http://aprenderdatos.educacion.gob.ar/>, se puede obtener información sobre lo que opinan los estudiantes a nivel municipio<sup>2</sup> en relación con cuestiones asociadas a clima escolar, percepciones, trayectoria (por ejemplo: sentimiento que le despierta estar en la escuela, la percepción que tiene sobre esta, las mayores dificultades que tienen en el proceso de aprendizaje, las percepciones en torno a las clases de Lengua y Matemática, si tiene la edad que corresponde al grado, si asiste con sobreedad o sobreedad avanzada, si concurre a clases de apoyo, entre otros). Particularmente en el Nivel Secundario, se aconseja tener en cuenta la información que genera la escuela, en caso de que se implementen encuestas entre los alumnos o se utilicen encuestas de bienvenida para los estudiantes que ingresan en el primer año del Nivel. Para la elaboración del Proyecto Escolar de Aprendizajes Prioritarios, poner en escena la voz de los estudiantes permite calibrar mejor el tipo de objetivos y las acciones a llevar a cabo.

<sup>2</sup> Para ello se debe utilizar el sistema de filtros.

- **Articulación entre niveles.** La transición entre la primaria y la secundaria resulta un momento clave en las trayectorias de los estudiantes. En este pasaje, los estudiantes se encuentran con una organización escolar diferente, con más materias, profesores y cambio de las reglas de juego. Este pasaje, además, se da en un momento particular de su vida como es la transición al mundo de la adolescencia. Por ello, es sumamente importante fortalecer la articulación entre niveles, desplegando y generando las condiciones institucionales, curriculares y pedagógicas que hagan visibles las continuidades necesarias para garantizar el pasaje de todos los estudiantes entre los distintos niveles. En parte, esto se traduce en la necesidad de contar, por ejemplo, con un mayor grado de información por sobre el que ofrece el conjunto de calificaciones obtenidas por el estudiante en su paso por la escuela primaria. En virtud de esto, un ejercicio que se propone para las escuelas secundarias es la realización de un cuadro resumen por sección (tal como en el ejemplo a continuación) en el que se consigne de qué escuela primaria provienen los estudiantes que ingresaron al primer año de secundaria a principios de 2017. Asimismo, para las escuelas primarias, se sugiere identificar las escuelas secundarias receptoras de los egresados de su institución.

ESTUDIANTES DE 1° AÑO DEL CICLO BÁSICO	TURNO MAÑANA		TURNO TARDE	
	Sección 1	Sección n...	Sección 1	Sección n...
Matrícula inicial				
Cantidad de estudiantes que provienen de la escuela primaria A				
<i>% sobre matrícula inicial</i>				
Cantidad de estudiantes que provienen de la escuela primaria B				
<i>% sobre matrícula inicial</i>				
Cantidad de estudiantes que provienen de la escuela primaria C				
<i>% sobre matrícula inicial</i>				
Cantidad de estudiantes que provienen de la escuela primaria D				
<i>% sobre matrícula inicial</i>				

- **Predictores de riesgo de trayectorias interrumpidas.** Un conjunto de estudiantes transita su escolaridad en grados o años anteriores a los que por su edad cronológica les correspondería (lo que se denomina sobreedad), en muchos casos producto de la repitencia, pero también de experiencias de abandono temporal y posterior reingreso. Esta situación es considerada como un factor que incide en la posibilidad de que un alumno interrumpa su escolaridad. Por ello, la sobreedad es un indicador predictor de riesgo de interrupción de la trayectoria escolar: a mayores niveles de sobreedad se intensifica el riesgo potencial de que un alumno abandone los estudios, particularmente

en la secundaria. A su vez, existen otras causas que confluyen para que un estudiante interrumpa su escolaridad: baja autoestima producto de la acumulación de experiencias de fracaso escolar, aprendizajes de baja calidad, malestar emocional en la escuela, altos niveles de ausentismo, u otros factores adversos que hacen que el estar en la escuela sea dificultoso para el estudiante. El fracaso escolar no se concibe de este modo como un “fracaso” de los estudiantes sino como una problemática a atender por las instituciones educativas. En estas ocasiones, la institución debe poner en marcha acciones de acompañamiento a través de diversas estrategias concretas. Por ello, y a efectos del análisis a realizar se propone como tarea relevar la situación de aquellos estudiantes del segundo ciclo de primaria o del ciclo básico de secundaria, que desde la óptica de los conceptos planteados en el párrafo anterior, se considera que están en riesgo de interrumpir su trayectoria escolar.

## Jornada de elaboración colectiva del Punto de partida

Para avanzar en la construcción colectiva del Punto de partida se prevé una media jornada o una reunión de trabajo de aproximadamente cuatro horas de duración, con el propósito de intercambiar las observaciones y percepciones del equipo escolar y ponerlas en juego a la luz de la información preparada por el equipo directivo. El objetivo es identificar las principales problemáticas de las trayectorias escolares y su vinculación con las prácticas pedagógicas en la institución. Previo a la jornada se sugiere elaborar una nota de convocatoria en la que se explicita i) que la escuela participa del Programa Escuelas FARO y las características del mismo; ii) el lugar central que ocupa el Proyecto Escolar de Aprendizajes Prioritarios en esta iniciativa; y iii) la necesidad de construir y consensuar colectivamente un documento denominado Punto de partida, que representa un breve diagnóstico sobre la situación de la institución en materia de trayectorias escolares y aprendizajes, a partir del cual se elaborará posteriormente el Proyecto Escolar de Aprendizajes Prioritarios.

Se presenta a continuación una propuesta para la organización de esa reunión de trabajo:

### ➤ **Inicio** (15 minutos)

El director o la directora inaugura la reunión explicando su propósito y, previo al inicio de la primera ronda de discusión, coordina la selección de un  *sintetizador*, que será la persona encargada a lo largo de la jornada de realizar sucesivos ejercicios de síntesis y de análisis comparado. Luego, lee las consignas en voz alta (se sugiere distribuir además una copia de las consignas por grupo), y organiza la conformación de grupos de hasta seis personas, conformados por diversos perfiles, propiciando que en cada grupo haya docentes de Lengua y de Matemática, y de diferentes grados/años; así como tutores, preceptores, bibliotecarios, asesores pedagógicos, entre otros.

➤ **Primer momento (1 hora)**

- Primera ronda de discusión en grupos (30 minutos)

Este momento tiene por finalidad recabar las percepciones y representaciones de los participantes en torno a un conjunto de problemáticas que se abordan dentro de los interrogantes que se presentan a continuación. Cada grupo debe designar un relator que registre la opinión de sus integrantes, y en plenario se debe designar quién será la persona encargada de consignar en un afiche la síntesis de la discusión colectiva.

- **Primaria**

¿Cómo es la situación de la repitencia en la escuela en general y cómo se comporta esta variable en cada año del segundo ciclo, en cada turno, en cada sección? ¿Cuál es el año donde se observan situaciones más críticas, si es que las hay? ¿Es alta la proporción de alumnos con sobreedad al inicio del segundo ciclo? ¿Y al final? ¿La sobreedad es producto exclusivamente de la repitencia o hay casos atribuibles al ingreso tardío a la primaria y/o abandono temporario de los estudios y posterior reingreso?

¿Cuál es la situación de los aprendizajes en Lengua en la escuela en general y cómo se comporta esta variable en cada año del segundo ciclo, en cada turno, en cada sección? ¿Cuál es el año/sección donde se observan situaciones más críticas, si es que las hay?

¿Cuál es la situación de los aprendizajes en Matemática en la escuela en general y cómo se comporta esta variable en cada año del segundo ciclo, en cada turno, en cada sección? ¿Cuál es el año/sección donde se observan situaciones más críticas, si es que las hay?

¿Cómo es el clima escolar en la escuela en general y cómo se comporta esta variable en cada año del segundo ciclo, en cada turno, en cada sección? ¿Cuál es el año/sección donde se observan situaciones más críticas, si es que las hay? Al responder estos interrogantes, considerar que el ausentismo forma parte de las variables relativas a clima escolar.

¿Cuáles son las percepciones de los estudiantes respecto de sus mayores dificultades en general con relación al estudio, y con respecto a la clase de Lengua y la de Matemática?

En el caso de escuelas con anexos, se sugiere considerar por separado la situación de la escuela sede y de cada anexo.

- **Secundaria**



¿Cuál es la situación de la promoción en la escuela en general y cómo se comporta esta variable en cada año del ciclo básico, en cada turno, en cada sección? ¿Cuál es el año/ciclo donde se observan situaciones más críticas, si es que las hay? ¿En qué años se presenta el mayor número de alumnos no promovidos? ¿En cuáles existe un alto número de alumnos que fueron promovidos con condiciones?

¿Es más alta la proporción de alumnos con sobreedad al inicio del ciclo o al final? ¿La sobreedad es producto exclusivamente de la repitencia o hay casos atribuibles al abandono temporario de los estudios y posterior reingreso? ¿Hay algún turno/sección en donde la cantidad de alumnos con sobreedad sea mayor?

¿Cuál es la situación del abandono en la escuela en general? ¿Cuántos alumnos abandonaron la escuela? ¿En qué año se registra la mayor cantidad de alumnos que abandona? ¿Cómo se comporta esta variable en cada año del ciclo básico, en cada turno, en cada sección?

¿Cuál es la situación de los aprendizajes en Lengua en la escuela en general y cómo se comporta esta variable en cada año del ciclo básico, en cada turno, en cada sección? ¿Cuál es el año/ciclo/sección donde se observan situaciones más críticas, si es que las hay?

¿Cuál es la situación de los aprendizajes en Matemática en la escuela en general y cómo se comporta esta variable en cada año del ciclo básico, en cada turno, en cada sección? ¿Cuál es el año/ciclo/sección donde se observan situaciones más críticas, si es que las hay?

¿Cómo es el clima escolar en la escuela en general y cómo se comporta esta variable en cada año del ciclo básico, en cada turno, en cada sección? ¿Cuál es el año /ciclo/sección donde se observan situaciones más críticas, si es que las hay? Al responder estos interrogantes, considerar que el ausentismo forma parte de las variables relativas a clima escolar. ¿Cuáles son las percepciones de los estudiantes respecto de sus mayores dificultades en general en relación con el estudio, y con respecto a Lengua y a Matemática?

En el caso de escuelas con anexos, se sugiere considerar por separado la situación de la escuela sede y de cada anexo.

- Puesta en común de la primera ronda de discusión en grupos (20 minutos)

Cada relator presenta sintéticamente las conclusiones a las que arribó su grupo. Se pueden agotar las preguntas y pasar al siguiente grupo o bien organizar la presentación por pregunta. En este último caso se sugiere que sea un grupo diferente el que inicia la exposición para cada pregunta

- Síntesis de la discusión (10 minutos)

Quien esté cumpliendo el rol de sintetizador debe tomar nota para encontrar los puntos comunes y las divergencias. Luego de concluida la presentación de todos los relatores, el sintetizador consigna en un afiche los principales acuerdos y diferencias por pregunta, en interacción con todo el grupo.

➤ **Segundo momento (35 minutos)**

- Presentación a cargo equipo directivo (20 minutos)

En este momento, se prevé que el equipo directivo presente los insumos previamente preparados. Para ello y en la medida de las posibilidades, se sugiere recurrir a un *Power Point*. Si no fuese posible, se debe garantizar que haya copias suficientes de los cuadros y de la información seleccionada para todos los integrantes. En el caso de escuelas con anexos, presentar por separado la información de la escuela sede y de cada anexo.

- Mirada comparada a cargo del  *sintetizador* con apoyo de todo el equipo escolar (15 minutos)

El  *sintetizador* recorrerá las conclusiones y observaciones por cada pregunta a las que se arribó en la etapa anterior y volcará en un nuevo afiche las nuevas síntesis que surjan de la discusión grupal a partir del complemento de la información provista por el equipo directivo. Este recorrido lo realizará oralmente con el director y la ayuda de todo el equipo.

➤ **Tercer momento ( 1 hora 20 minutos)**

- Segunda ronda de discusión en grupos (40 minutos)

A partir de la síntesis realizada en el punto anterior, cada grupo abordará la reflexión sobre los siguientes ejes que se proponen más adelante y se buscará responder a la pregunta “¿Por qué creen que esto sucede?” Se hace hincapié en la búsqueda de aspectos sobre los que la escuela puede incidir, particularmente aquellos que son intrínsecos a decisiones que se toman o pueden tomar a nivel escuela.

- Para ambos niveles, se propone analizar y reflexionar sobre estos ejes:
  - o Aprendizajes en Lengua y Matemática: niveles de logro alcanzados en APRENDER 2016 + Calificaciones promedio + percepciones de los estudiantes sobre las clases + dificultades en general con el estudio.
  - o Promoción en general, en los casos más críticos particularmente
  - o Clima escolar.
- Para nivel Primario
  - o Repitencia: en este caso se sugiere partir de la pregunta acerca del conocimiento que se tiene sobre las percepciones y sentimientos de los estudiantes que repitieron. ¿Por qué creen hay mayor nivel de repitencia

en un grado/año o sección determinado (aquel en el que existe un mayor porcentaje)?

- Para nivel secundario
  - o Abandono: en este caso se sugiere partir de una pregunta previa acerca del conocimiento que se tiene sobre los motivos que llevaron a los alumnos que hoy no están a abandonar la escuela. ¿Por qué creen que sucede en un año determinado (aquel en el que existe un mayor porcentaje)?
  - Puesta en común de la segunda ronda de discusión en grupos (25 minutos)

Cada relator presenta sintéticamente las conclusiones a las que arribó su grupo. Aquí es deseable directamente organizar la presentación a partir de los ejes temáticos. Al igual que en la ronda anterior, se sugiere que sea un grupo diferente el que inicia la exposición para cada eje.

- Síntesis de la discusión (15 minutos)

Se sugiere que quien está cumpliendo el rol de  *sintetizador* tome nota. Luego de concluida la presentación de todos los grupos, se podrán consignar en un afiche los principales acuerdos y diferencias por cada eje (un afiche por eje), con todo el equipo escolar.

➤ **Cuarto momento** (45 minutos)

- Análisis en conjunto sobre transiciones y articulación (20 minutos)

En este último tramo de la jornada, se propicia una discusión de todo el equipo respecto de las siguientes cuestiones:

- Para Nivel Primario
  - ¿Qué estrategias de articulación se dan entre el primer y el segundo ciclo? ¿Qué acciones de apoyo de carácter institucional se implementan cuando en cuarto grado se presentan estudiantes con problemas de alfabetización en Lengua y alfabetización numérica? Cuando la articulación entre ciclos se visualice como débil o donde no existan lineamientos institucionales conocidos por todos, se sugiere discutir qué iniciativas se podrían implementar y qué se requiere para ello<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> En el documento 1 de la SERIE DE DOCUMENTOS DE APOYO PARA LA ESCUELA SECUNDARIA elaborada por el Ministerio de Educación de la Nación (2011) denominado Diseño e implementación del PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL, pueden encontrar algunos ejemplos de estrategias para la articulación primaria – secundaria y el inicio de la escolaridad en secundaria. Disponible el 5/9/17 en <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL004165.pdf>

- Para Nivel Secundario:
  - En la presentación, el directivo ofreció un cuadro en el que se consignan las escuelas de las provienen los estudiantes. ¿Qué acciones de articulación a nivel institucional se llevan adelante con aquellas escuelas de donde provienen mayoritariamente los estudiantes (y, si las hubiese, resaltar aquellas iniciativas de docentes en carácter personal)? ¿Cuál es el balance? ¿Qué propondrían mejorar? Si no existieran acciones de articulación, se recomienda discutir qué iniciativas son posibles de implementar y qué se requiere para ello.

La persona que cumple el rol de  *sintetizador*  vuelva en un afiche las conclusiones y al cierre del trabajo colectivo repasa el balance registrado.

- Análisis en conjunto sobre estrategias de protección de las trayectorias escolares de los estudiantes con riesgo de interrupción (25 minutos)

Como inicio de este punto, el equipo directivo presenta una breve conceptualización sobre el riesgo de trayectorias interrumpidas. Para ello, se puede utilizar nuevamente la información utilizada en el segundo momento.

A partir de este disparador, la idea es que en conjunto:

- se revise la información enriqueciéndola;
- se discuta y establezca qué otra información debería tenerse en cuenta para conocer en profundidad la situación de algunos estudiantes que, en función de diversas situaciones en las que se inscriben, requieren de la escuela la motorización de diversas estrategias orientadas a proteger su trayectoria, ya sea de enseñanza, de nuevos y distintos espacios para el aprendizaje, o de una necesaria articulación con otros actores<sup>4</sup> (centro de salud, desarrollo social, entre otros)<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup>En Juliet. al. (2010) Una Escuela Secundaria Obligatoria para todos - Cuaderno para el Grupo Promotor. Buenos Aires: UNICEF – Asociación Civil Educación para Todos, pueden encontrar una propuesta integral de protección intensiva de los itinerarios escolares en secundaria pero que puede ser adaptada a la primaria. Disponible el 5/9/17 en [http://files.unicef.org/argentina/spanish/Cuaderno\\_5\\_GRIS\(1\).pdf](http://files.unicef.org/argentina/spanish/Cuaderno_5_GRIS(1).pdf)

<sup>5</sup> Sin pretensión de exhaustividad, se ofrece la siguiente lista de materiales como aporte: CFE (2014) Guía Federal de Orientaciones para la intervención educativa en situaciones complejas relacionadas con la vida escolar. Resolución N° 217 del Consejo Federal de Educación. Buenos Aires: 15 de abril de 2014, consultado el 4/9/17 en <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005062.pdf> ; Vainstein N. y Rusler, V. (2011) Por qué, cuándo y cómo intervenir desde la escuela ante el maltrato a la infancia y la adolescencia. Guía conceptual. Maltrato Infantil. Buenos Aires: UNICEF, marzo; consultado el 4/9/17 en [https://www.unicef.org/argentina/spanish/Guia\\_conceptual\\_MIO3\\_08.pdf](https://www.unicef.org/argentina/spanish/Guia_conceptual_MIO3_08.pdf) ; y Vainstein N. et. al. (2013) Por qué, cuándo y cómo intervenir desde la escuela ante el abuso sexual a niños, niñas y adolescentes. Guía conceptual. Buenos Aires: UNICEF, junio; consultado el 4/9/17 en [https://www.unicef.org/argentina/spanish/educacion\\_Abuso\\_Sexual\\_170713.pdf](https://www.unicef.org/argentina/spanish/educacion_Abuso_Sexual_170713.pdf). Existen además una serie de Guías de recursos para el abordaje y la protección integral de niños y niñas víctimas de delitos o violencias elaboradas en conjunto por UNICEF y la Asociación por los Derechos Civiles (ADC) para las provincias de Tucumán, Santiago del Estero,

- se propicie la conformación de un equipo de docentes para tal fin y proponer estrategias específicas de abordaje para debatir a nivel institucional<sup>6</sup>.
  - Balance y cierre a cargo del equipo directivo (10 minutos)

En este momento se propone retomar las impresiones sobre el desarrollo de la jornada por parte de los participantes (breve comentario) y establecer la hoja de ruta para el trabajo futuro en torno al Proyecto Escolar de Aprendizajes Prioritarios:

- Elaboración de la síntesis final de la jornada de discusión que constituirá el Punto de partida para el Proyecto Escolar de Aprendizajes Prioritarios: selección del equipo que realizará esta tarea y fecha en el que será distribuido a todos los participantes para comentarios.
- Profundización del conocimiento sobre las tres áreas de mejora en las que se trabajará a partir del Proyecto Escolar de Aprendizajes Prioritarios: en este momento el director explicita la propuesta de conformación de un *equipo coordinador institucional* para motorizar la elaboración del Proyecto, sus funciones y criterios de selección. Para ello se sugiere recurrir al Documento Marco del Programa Escuelas FARO. Esta instancia podría resultar un espacio valioso para avanzar con la selección de los integrantes de dicho *equipo coordinador* que tendrá la responsabilidad de guiar la elaboración del Proyecto en la institución y para lo cual contará con el apoyo de un equipo de especialistas a nivel jurisdiccional a través de instancias presenciales de acompañamiento (talleres) e instancias virtuales (aulas del programa Escuelas FARO).
  - En el caso de las escuelas de Nivel Primario, el *equipo coordinador institucional* estará conformado por: un miembro del equipo directivo, un maestro del área de Lengua y uno de Matemática (ambos del segundo ciclo) y un perfil a elección de la escuela (podría ser otro miembro del equipo de conducción, un coordinador de ciclo, un maestro de apoyo, entre otros).
  - Para las escuelas de Nivel Secundario, el *equipo coordinador institucional* estará conformado por: un miembro del equipo directivo, un docente de Lengua y uno de Matemática (ambos del ciclo básico) y un perfil a elección de la escuela (podría ser otro miembro del equipo directivo, un coordinador, un tutor, entre otros).

---

Salta, Misiones, Jujuy, Formosa, Corrientes, Chaco en 2015 que pueden resultar de interés. Disponibles el 5/9/17 en [https://www.unicef.org/argentina/spanish/resources\\_10849.html](https://www.unicef.org/argentina/spanish/resources_10849.html) ; y se destaca también Gobierno de la provincia de Buenos Aires – UNICEF ( 2014) Guía de orientación para la intervención en situaciones conflictivas y de vulneración de derechos en el escenario escolar; consultado el 4/9/17 en [https://www.unicef.org/argentina/spanish/Guia\\_de\\_orientacion\\_WEB.pdf](https://www.unicef.org/argentina/spanish/Guia_de_orientacion_WEB.pdf).

<sup>6</sup>Se retoma la propuesta de Juliet.al. (2010) op. cit.

